

Guayaquil, 10 de Abril de 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE DEUELCORP S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis funciones y basandome en La revisión efectuada en los Estados Financieros Del Ejercicio Fiscal del año 2010 de La compañía DEUELCORP S.A., es una responsabilidad emitir un Informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 31 de la Ley de compañías. Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- Há sido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión de los presentes Estados Financieros.
- Los Estados Financieros se los há realizado de acuerdo a los principios contables generales aceptados en el Ecuador por lo tanto son confiables.
- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi Informe.

Atentamente,

  
Ing. Lidia Sanchez Mayorga  
COMISARIO  
0600167092

